Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR SECCIONAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA PALMA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que la señora, Erika Marcela Mesa Rodriguez, identificada con Cedula de Ciudadanía N. 1.069.052.837. de La Palma Cundinamarca. Que, durante el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2024, apoyo esta ORIP con los siguientes roles: Gestión documental, Archivo en antiguo sistema y oficios para Juzgados de acuerdo a la ejecución del contrato de prestación de servicios 1078 de 2024.

Destino: contratación, tesorería, correspondencia y contabilidad.

Se firma en La Palma Cundinamarca a los 01 días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente.

Gladis Delgado Hueso
Registrador Seccional.

Superintendencia de
Notariado y Registro

ORIP/LP
SNR2024IE281

La Palma Cundinamarca, 31 de Octubre de 2024

Señores:
Juzgado Promiscuo De familia Del Circuito La Palma Cundinamarca.
Carrera 5 numero 4-30, Parque Principal, teléfono 6013532666 Ext. 51353
Correo electrónico: jprflapalma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Medida de embargo, Contra José Rómulo Medina CC. 3.076.020, con Radicado Nro. 25-394-31-84-001-2024-00053-00 con oficio Nro. 0895 de fecha 16 de Octubre del 2024.

Respetados Señores.

De manera atenta y para su conocimiento, me permito remitir formato de calificación constancia de inscripción y certificados de libertad y tradición en el cual consta el registro de la medida cautelar (EMBARGO) inscrita en el folio de matrícula **167-1786** radicado con el turno **2024-167-6-1183**

Esta ORIP quedara atenta a sus comentarios.

GLADIS DELGADO HUESO
Registradora Seccional

Anexos: 6 (seis)
Transcriptor: Sandra Mesa

Superintendencia de
Notariado y Registro

ORIP/LP
SNR2024IE273

La Palma Cundinamarca, 24 de Octubre de 2024

Señores:
Juzgado Promiscuo Municipal De Caparrapí Cundinamarca.
Carrera 4 numero 6-05, Barrio San Judas, teléfono 3532666 Ext. 51350
Correo electrónico: j01pmcaparrapi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Proceso Ejecutivo de mínima cuantía, De Corporación Interactuar NIT 890984843-3, Contra Sandra Patricia Montero CC. 43.609.009, con Radicado Nro. 25148-40-89-001-2024-00066-00 con oficio Nro. 551 de fecha 27 de Septiembre del 2024.

Respetados Señores.

De manera atenta y para su conocimiento, me permito remitir formato de calificación constancia de inscripción y certificados de libertad y tradición en el cual consta el registro de la medida cautelar (EMBARGO) inscrita en el folio de matrícula **167-26350** radicado con el turno **2024-167-6-1134**.

Esta ORIP quedará atenta a sus comentarios.

LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ
Registradora Seccional (E)

Anexos: 3 (tres)
Transcriptor: Erika Mesa

Superintendencia de
Notariado y Registro

ORIP/LP
SNR2024IE274

La Palma Cundinamarca, 24 de Octubre de 2024

Señores:
Juzgado Promiscuo Municipal De Caparrapí Cundinamarca.
Carrera 4 numero 6-05, Barrio San Judas, teléfono 3532666 Ext. 51350
Correo electrónico: j01pmcaparrapi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Proceso Ejecutivo de mínima cuantía, De Banco Agrario De Colombia S.A. NIT. 800.037.800-8, Contra José Víctor Hernández Calderón CC. 2.836.897 y otro, con Radicado Nro. 25148-40-89-001-2024-00163-00 con oficio Nro. 581 de fecha 11 de Octubre del 2024.

Respetados Señores.

De manera atenta y para su conocimiento, me permito remitir formato de calificación constancia de inscripción y certificados de libertad y tradición en el cual consta el registro de la medida cautelar (EMBARGO) inscrita en el folio de matrícula **167-9578, 167-11927** radicado con el turno **2024-167-6-1141.**

Esta ORIP quedara atenta a sus comentarios.

LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ
Registradora Seccional (E)

Anexos: 4 (cuatro)
Transcriptor: Erika Mesa

Superintendencia de
Notariado y Registro

ORIP/LP
SNR2024IE266

La Palma Cundinamarca, 17 de Octubre de 2024

Señores:
Juzgado Promiscuo Municipal De Yacopí Cundinamarca.
Calle 11A Numero 3-33, Teléfono 3232376535.
Correo electrónico: jprmpalyacopi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Proceso Ejecutivo de mínima cuantía, De Banco Agrario De Colombia S.A. NIT. 800.037.800-8, Contra Juan David Sastre Galeón CC. 1.074.996.029, con Radicado Nro. 25885408900120240001390O con oficio Nro. 610 de fecha 12 de Octubre del 2024.

Respetados Señores.

De manera atenta y para su conocimiento, me permito remitir formato de calificación constancia de inscripción y certificados de libertad y tradición en el cual consta el registro de la medida cautelar (EMBARGO) inscrita en el folio de matrícula **167-19466** radicado con el turno **2024-167-6-1109**.

Esta ORIP quedara atenta a sus comentarios.

LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ
Registradora Seccional (E)

Anexos: 3(tres)
Transcriptor: Erika Mesa

Superintendencia de
Notariado y Registro

ORIP/LP
SNR2024IE268

La Palma Cundinamarca, 17 de Octubre de 2024

Señores:
Juzgado Promiscuo Municipal De Caparrapí Cundinamarca.
Carrera 4 numero 6-05, Barrio San Judas, teléfono 3168768769.
Correo electrónico: j01pmcaparrapi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Proceso de Pertenencia, De Dario Basto Triana CC. 3.075.381, Contra Duvan Medina Jiménez CC. 1.079.263.288 y otros, con Radicado Nro. 25148-40-89-001-2024-00137-00 con oficio Nro. 0569 de fecha 09 de Octubre del 2024.

Respetados Señores.

De manera atenta y para su conocimiento, me permito remitir formato de calificación constancia de inscripción y certificados de libertad y tradición en el cual consta el registro de la medida cautelar (DEMANDA) inscrita en el folio de matrícula **167-9496** radicado con el turno **2024-167-6-1102**.

Esta ORIP quedara atenta a sus comentarios.

LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ
Registradora Seccional (E)

Anexos: 5(cinco)
Transcriptor: Erika Mesa

Superintendencia de
Notariado y Registro

ORIP/LP
SNR2024IE265

La Palma Cundinamarca, 17 de Octubre de 2024

Señores:
Juzgado Promiscuo Municipal De Yacopí Cundinamarca.
Calle 11A Numero 3-33, Teléfono 3232376535.
Correo electrónico: jprmpalyacopi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Proceso Ejecutivo de mínima cuantía, De Banco Agrario De Colombia S.A. NIT. 800.037.800-8, Contra Enrique Bustos Escarraga CC. 3.253.486, con Radicado Nro. 25885408900120240008400 con oficio Nro. 609 de fecha 12 de Octubre del 2024.

Respetados Señores.

De manera atenta y para su conocimiento, me permito remitir formato de calificación constancia de inscripción y certificados de libertad y tradición en el cual consta el registro de la medida cautelar (EMBARGO) inscrita en el folio de matrícula **167-9621** radicado con el turno **2024-167-6-1106**.

Esta ORIP quedara atenta a sus comentarios.

LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ
Registradora Seccional (E)

Anexos: 4(cuatro)
Transcriptor: Erika Mesa

Superintendencia de
Notariado y Registro

ORIP/LP
SNR2024IE267

La Palma Cundinamarca, 17 de Octubre de 2024

Señores:
Juzgado Promiscuo Municipal De Yacopí Cundinamarca.
Calle 11A Numero 3-33, Teléfono 3232376535.
Correo electrónico: jprmpalyacopi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Proceso Ejecutivo de mínima cuantía, De Banco Agrario De Colombia S.A. NIT. 800.037.800-8, Contra Zenaida Muñoz CC. 20.793.625, con Radicado Nro. 25885408900120240006800 con oficio Nro. 608 de fecha 12 de Octubre del 2024.

Respetados Señores.

De manera atenta y para su conocimiento, me permito remitir formato de calificación constancia de inscripción y certificados de libertad y tradición en el cual consta el registro de la medida cautelar (EMBARGO) inscrita en el folio de matrícula **167-12700** radicado con el turno **2024-167-6-1107**.

Esta ORIP quedara atenta a sus comentarios.

LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ
Registradora Seccional (E)

Anexos: 3(tres)
Transcriptor: Erika Mesa